



N°:219

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 16477 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 20/10/2021

SE AUTORIZA A : ANABALON E HIJOS LTDA.

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°:

CTA.

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO: (OFICINA)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: MONEDA ENTRE CACIQUE MELIVILU Y AV. BARROS ARANA DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 0.-
- VEREDA H.C.	\$ 190.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 60.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION

\$31.000.-

VALOR TOTAL

\$ 281.000.-

OBJETO DE: PARA INSTALACION DE POSTES ELECTRICOS DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA DE ANABALON E HIJOS LTDA.

RUT:

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$281.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$250.000.-

ITEM 452010301 : \$31.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$281.000.- DE FECHA 19/10/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **VIGENCIA HASTA EL 19/03/2022.-**
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROEL@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



martes 19-10-2021 16:24

Evelyn Rivera Mayo

RE: valor permiso de rotura (calle Moneda entre Cacique Melivilu y Av. Barros Arana)

Para Guillermo Villarroel Carrillo

CC Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos;

Seguimiento. Comienza el martes, 19 de octubre de 2021. Vence el martes, 19 de octubre de 2021.

Guillermo

Envío registro

18/10	STGO. PRINCIPAL	1077		281.000
-------	--------------------	------	--	---------

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl

De: raburto@coelan.cl <raburto@coelan.cl>

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO